



Plan participación ciudadana para el fortalecimiento del sistema educativo descentralizado de la Institución Educativa

Citizen participation plan for the strengthening of the decentralized educational system of the Educational Institution

Plano de participação cidadã para o fortalecimento do sistema educacional descentralizado da Instituição de Ensino

Jenny Quesquén Díaz

jenyq_diaz@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-1709-8775>

Universidad César Vallejo, Chiclayo-Perú

Recibido: 4 de enero 2022 / Arbitrado y aprobado: 10 de febrero 2022 / Publicado: 14 de marzo 2022

RESUMEN

La participación ciudadana y la descentralización educativa son procesos que han permitido mejorar los niveles de acceso y calidad educativa, pero inconclusos en los espacios locales o desde las instituciones educativas para lograr un mayor impacto significativo en la ciudadanía, por eso se planteó el objetivo de diseñar un plan de participación ciudadana que fortalezca el sistema educativo descentralizado en la Institución Educativa; se identificó procesos, entidades y funcionamiento de la participación ciudadana y analizó factores y procesos de la descentralización educativa. La investigación fue de tipo básica, pro, descriptiva – proyectiva, diseño no experimental; se aplicó como instrumento un cuestionario a 46 representantes de entidades de la Institución Educativa y se entrevistó a tres especialistas. Se obtuvo como resultado que la valoración de la participación ciudadana y descentralización educativa es baja (39.0% y 39.1%, respectivamente). Considerando que se obtuvo una valoración baja de las variables, se diseñó el plan de participación ciudadana para fortalecer el sistema educativo descentralizado de la Institución Educativa, con la finalidad de mejorar la gestión y calidad educativa, lograr autonomía educativa desde los espacios locales; se estructuró considerando las dimensiones de las variables, actores locales, aliados estratégicos y basado en las normas legales vigentes.

Palabras clave: Descentralización educativa, instituciones educativas, participación ciudadana, sistema educativo

ABSTRACT

Citizen participation and educational decentralization are processes that have allowed improving levels of access and educational quality, but inconclusive in local spaces or from educational institutions to achieve a greater significant impact on citizenship, that is why the objective of designing a citizen participation plan that strengthens the decentralized educational system in the Educational Institution; processes, entities and functioning of citizen participation were identified and factors and processes of educational decentralization were analyzed. The research was basic type, pro, descriptive – projective, non-experimental design; a questionnaire was applied as an instrument to 46 representatives of entities of the Educational Institution and three specialists were interviewed. The results were: the assessment of citizen participation and educational decentralization is low (39.0% and 39.1%, respectively). It concluded, considering that a low assessment of the variables was obtained, the citizen participation plan was recommended to strengthen the decentralized educational system of the Educational Institution, in order to improve educational management and quality, achieve educational autonomy from local spaces; It was structured considering the dimensions of the variables, local actors, strategic allies and based on current legal regulations.

Key words: Educational decentralization, educational institutions, citizen participation, educational system

RESUMO

A participação cidadã e a descentralização educativa são processos que têm permitido melhorar os níveis de acesso e qualidade educativa, mas inconclusivos nos espaços locais ou das instituições educativas para alcançar um impacto mais significativo na cidadania, por isso o objetivo de desenhar um plano de participação cidadã que fortaleça a sistema educacional descentralizado na Instituição de Ensino; foram identificados processos, entidades e funcionamento da participação cidadã e analisados fatores e processos de descentralização educacional. A pesquisa foi do tipo básico, pró, descriptiva - projetiva, delineamento não experimental; foi aplicado um questionário como instrumento a 46 representantes de entidades da Instituição de Ensino e foram entrevistados três especialistas. Os resultados foram: a avaliação da participação cidadã e da descentralização educacional é baixa (39,0% e 39,1%, respectivamente). Concluiu-se que, considerando que se obteve uma baixa avaliação das variáveis, recomendou-se o plano de participação cidadã para fortalecer o sistema educacional descentralizado da Instituição de Ensino, a fim de melhorar a gestão e qualidade educacional, alcançar a autonomia educacional dos espaços locais; Foi estruturado considerando as dimensões das variáveis, atores locais, aliados estratégicos e com base nas normas legais vigentes.

Palavras-chave: Descentralização educacional, instituições educacionais, participação cidadã, sistema educacional

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana y descentralización educativa son percibidos como logros de la democracia participativa, pero desde los espacios locales son procesos discontinuos, trancos e inconclusos y es importante fortalecerlos desde las Instituciones Educativas (II.EE.), generar autonomía y responder a las demandas sociales y educativas.

La descentralización propicia la participación ciudadana, afianza el sistema educativo en los niveles subnacionales, genera autonomía, mejora la gestión pedagógica, calidad y equidad de los servicios, entre otros, como lo señalan Taguenca y Lugo (2021). Pero, como indican Cedillo y Rivadeneira (2020), estos procesos en varios países de Latinoamérica son lentos, débiles y limitados por decisiones tardías de políticas de Estado, responsabilidades de las instituciones y personas para realizar el diagnóstico, priorizar los requerimientos educativos e implementar el proceso de descentralización educativa.

La participación ciudadana y descentralización educativa, en el Caribe, según Delgado (2020), fueron catalogadas como vitales para el desarrollo, pero existe desidia en participar; son vistos como factores políticos para legitimar la débil democracia representativa. Reyes (2019) y Collazos (2018), indican que estos procesos no se lograron integrar a la ciudadanía por falta de interés y respuesta a sus necesidades

En Perú, según Ñopo (2018), la descentralización educativa y participación ciudadana, no han logrado disminuir las brechas de inequidad y calidad educativa en las regiones. Martínez (2020) refiere, son procesos inconclusos y no han logrado autonomía de las II.EE. Yangali (2020) afirma que, la pandemia, ha mostrado las brechas de inequidad educativa en el acceso a la tecnología, en las regiones del país. Escalante y Alza (2020) indican que son procesos útiles, exigen políticas para mejorar la calidad y acceso educativo, integrar escuela y familia, satisfacer demandas educativas, económicas y sociales. Según Guanipa y Angula (2020), el contexto obliga buscar propuestas colectivas a largo plazo a través de la participación y descentralización educativa, procesos complejos que deben fortalecerse a nivel de las II.EE.

Existe evidencia para fortalecer la descentralización educativa desde la II.EE.; se constata una débil e insuficiente participación ciudadana de los representantes internos que conforman los consejos y comités para decisiones de la gestión educativa y pedagógica y lograr una autonomía institucional. La investigación se basa en el sistema democrático vigente, Constitución Política del Perú (Congreso de la República del Perú, 2003), ley sobre participación y control ciudadano (Ley N° 26300), descentralización (Ley N° 27783), ley orgánica de municipalidades (Ley N° 27972), gobiernos regionales (Ley N° 27867), Acuerdo

Nacional sobre descentralización y participación ciudadana (Acuerdo Nacional, 2017), el Proyecto Educativo Nacional al 2036 (Ministerio de Educación - MINEDU, 2020) y el 4 objetivo de Desarrollo sostenibles (Organización de las Naciones Unidas - ONU, 2015). Asimismo, se legitima a través de los organismos internos de las II.EE.; también se fundamenta en el Proyecto Educativo Regional de Lambayeque, como dice Valencia (2020) es un instrumento de descentralización en gestión educativa, diversifica el currículo, recoge demandas educativas, promueve la discusión y reflexión social y concertación educativa en la región.

El propósito de la investigación fue diseñar un plan de participación ciudadana que contribuye con el fortalecimiento del sistema educativo descentralizado de la II.EE.; por lo cual se identificaron procesos, entidades y funcionamiento de la participación ciudadana, se analizó los actores educativos, factores y proceso que inciden en la descentralización desde la II.EE. y se estableció lineamientos para implementar un plan de participación ciudadana para el fortalecimiento del sistema educativo descentralizado de la II.EE.

MÉTODO

La investigación fue de tipo básica, nivel descriptivo – proyectiva con corte transversal y enmarcada en un enfoque cuantitativo; se utilizó un diseño no experimental transversal y descriptivo de acuerdo a los indicado por Hernández y Mendoza (2018).

En la búsqueda de respuesta, se analizaron dos variables, la primera estaba referida a la identificación de procesos, entidades y funcionamiento de la participación ciudadana y la segunda en analizar los actores educativos y comunitarios, factores y proceso que inciden en la descentralización desde la II.EE. y sobre estos resultados se diseñó un plan de participación ciudadana que contribuya al fortalecimiento del sistema educativo descentralizado de la Institución Educativa.

La población fue de 87 representantes de las entidades que integran en la II.EE. y se seleccionó una muestra 46 integrantes conformados por directivos, personal administrativo, profesores, Consejo Educativo Institucional – CONEI, Consejo Directivo de vigilancia de la Asociación de Padres de Familia - APAFA, Comité de aulas y talleres y directiva del municipio escolar. Los encuestados se caracterizan por en su mayoría (69,6%) son mujeres, sus edades oscilan entre 30 a 49 años (60.8%), en su mayoría tienen estudios superiores completos o han cursado la secundaria completa (37%, respectivamente).

Las técnicas e instrumentos que se utilizaron fueron una encuesta con su cuestionario, constó de 43 ítems, dividida en dos partes, 25 ítems correspondieron a la variable participación ciudadana y distribuidos en sus respectivas dimensiones: participación democrática (ítems

1 al 8), planificación y consenso (ítems 9 al 14), vigilancia educativa (ítems 15 al 19) y mecanismos de participación (ítems 20 al 25) y 18 ítems de la variable descentralización educativa con sus dimensiones: gestión institucional (ítems 1 al 4), gestión administrativa (ítems 5 al 9), gestión pedagógica (ítems 10 al 14) y gestión comunitaria (ítems 15 al 18). Además, se utilizó una entrevista con su guía de entrevista, con 13 ítems, aplicada a tres especialistas.

Los instrumentos fueron validados por el juicio de 6 expertos; los cuestionarios se aplicó la prueba de confiabilidad usando Alfa de Cronbach y se obtuvo un puntaje de 0,933 para el cuestionario sobre participación ciudadana y de 0,766 para el cuestionario descentralización educativa. Los instrumentos fueron aplicados a la muestra seleccionada de la II.EE. N° 10023, Chiclayo, Perú; utilizando la modalidad semipresencial, combinando el uso de redes sociales y en algunos casos de forma presencial; se utilizó un tiempo de 30 minutos para informar sobre la investigación, obtener el consentimiento informado y recomendaciones respectivas sobre las respuestas en la escala de Likert para lograr la valoración: siempre (5), casi siempre (4), a veces (3), casi nunca (2) y nunca (1). Se utilizó métodos estadísticos inferenciales y descriptivos para procesar los resultados de los instrumentos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la aplicación de los instrumentos de investigación, describen el estado actual de las dimensiones sobre participación ciudadana y descentralización educativa.

En la Tabla 1 se resumen los resultados referentes a participación ciudadana de acuerdo a sus dimensiones. La dimensión 1 sobre participación democrática, obtuvo una valoración baja, significando que la participación de la comunidad educativa en la gestión educativa, como programación curricular, plan anual, proyecto institucional educativo, conformación de autoridades educativas y tienen poca participación. La dimensión 2 sobre planificación y consensos, obtuvo una valoración baja, significando que el nivel de participación en los conflictos internos, transparencia y acceso a información, cumplimiento de acuerdos, conformar organizaciones internas como el CONEI en la gestión pedagógica y administrativa es mínima.

La dimensión 3 sobre vigilancia educativa, obtuvo una valoración baja, significando que la participación para hacer cumplir las normas y directivas, participación en vigilancia de la matrícula y asistencia estudiantes, uso y manejo de recursos educativos, derechos y principios educativos vinculados a la calidad, gratuidad y equidad de la enseñanza, mantenimiento

local, y gestiones, son acciones mínimas que no logran cubrir los requerimientos educativos. La dimensión 4 sobre mecanismos de participación, obtuvo una valoración baja, significando que los mecanismos de participación que son parte directa o indirecta en las instituciones educativas no logran ser eficientes, como son la organización y formación del Municipio escolar, APAFA, Comités de aulas, CONEI, comisiones para gestiones, entre otros. Por ello es importante establecer estrategias y mecanismos para incrementar la eficiencia en la participación.

Tabla 1. Dimensiones participación ciudadana.

Criterios de valor	Dimensiones			
	Participación democrática	Planificación y consenso	Vigilancia educativa	Mecanismos de participación
Alto	32.6	30.4	32.6	32.6
Medio	30.4	23.9	17.4	23.9
Bajo	37.0	45.7	50.0	43.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Del análisis comparativo de las dimensiones sobre participación ciudadana, en el orden de más a menos nivel de valoración este proceso de participación, son: primero, vigilancia educativa, con un nivel del 50%; segundo, planificación y consenso con el 45,7%; tercero, mecanismos de participación con el 43,5% y cuarto, participación democrática con el 37%. Eso significa que los indicadores como fiscalización, el acceso a información, equilibrio en la convivencia, cumplimiento de normas, implementación de instancias, procedimientos o canales de participación no han logrado cubrir las expectativas y que los actores educativos, se involucren en la gestión educativa de la institución.

En la Tabla 2, se resumen de forma general los resultados sobre participación ciudadana en la institución educativa N° 10023; obtuvo una valoración baja (39%), significando que la participación de los actores educativos a través de los mecanismos de participación, como el CONEI, APAFA, comités de aulas, directivos, docentes, municipio escolar y otros, no han logrado involucrarse en los niveles de gestión educativa, administrativa y pedagógica, por ende, no han logrado generar un impacto significativo en la calidad y autonomía educativa.

Tabla 2. Participación ciudadana.

Criterio	Frecuencia	Porcentaje
Alto	14	30.5
Medio	14	30.5
Bajo	18	39.0
Total	46	100.0

En la Tabla 3, se presentan el resumen los resultados de las dimensiones sobre descentralización educativa en la institución educativa N° 1023. La dimensión 1 gestión institucional, obtuvo una valoración baja, significando que la gestión no es autónoma, coordina los roles y funciones con la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL y la Dirección Regional de Educación – DRE y el desarrollo de capacidades del personal lo realiza el MINEDU. La dimensión 2 gestión administrativa, obtuvo una valoración baja, significando que la II.EE. no es autónoma a nivel financiero, rinde cuentas y reportes frecuente a la UGEL y/o DRE.

La dimensión 3 gestión pedagógica, obtuvo una valoración baja, indicando que las estrategias de enseñanza y aprendizaje es responsabilidad de los docentes y controlado por el MINEDU, como se refleja en la evaluación unilateral, los enfoque y tendencias pedagógicos es una decisión del MINEDU, no da conformidad a la autonomía de las II.EE. La dimensión 4 gestión comunitaria, obtuvo una valoración medio, significando que los convenios interinstitucionales y las relaciones internas y externas no están funcionando adecuadamente. Por ello la importancia de establecer un modelo para hacer eficiente y real la descentralización educativa desde las instituciones educativas.

Tabla 3. Dimensiones descentralización educativa.

Criterios de valor	Dimensiones			
	Gestión Institucional	Gestión Administrativa	Gestión Pedagógica	Gestión Comunitaria
Alto	28.3	26.1	26.1	28.3
Medio	17.4	32.6	32.6	37.0
Bajo	54.3	41.3	41.3	34.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Del análisis comparativo de las dimensiones sobre descentralización educativa, en el orden de más a menos nivel de valoración, tenemos: primero gestión institucional con un nivel bajo de 54,3%; segundo, gestión administrativa y pedagógica, con una valoración baja del 41,4%, respectivamente y cuatro la gestión comunitaria, con una valoración media del 37%. Significando que los indicadores como los roles, funciones, diseño curricular, proceso de enseñanza y aprendizaje, financiamiento dependen de la UGEL, DRE Y MINEDU, confirmando que no promueve la autonomía de la II.EE. y constatando que la descentralización educativa no es relevante para mejorar la calidad educativa.

En la Tabla 4, se resume de forma general los resultados sobre descentralización educativa en la II.EE. N° 10023, obtuvo una valoración baja de 39,1%; considerando que a nivel de gestión institucional, administrativa, pedagógica y comunitaria no han logrado implementar las acciones y estrategias para una eficiente descentralización educativa y no han logrado una autonomía institucional. Por ello, la importancia de establecer un modelo que permita hacer eficiente y real la descentralización educativa desde las instituciones educativas.

Tabla 4. Descentralización educativa.

Criterios	Frecuencia	Porcentaje
Alto	12	26.1
Medio	16	34.8
Bajo	18	39.1
Total	46	100.0

De los resultados obtenidos de las dimensiones de participación ciudadana y descentralización educativa en particular y general, se diseñó el plan de participación ciudadana que contribuye con el fortalecimiento del sistema educativo descentralizado de las I.E., con la finalidad generar autonomía y mejorar la gestión educativa. El plan se ha estructurado considerando los hallazgos de la presente investigación, los actores educativos, objetivos institucionales, política educativa, aliados estratégicos y actividades vinculadas a las dimensiones de gestión administrativa, gestión pedagógica y gestión comunitaria. Los lineamientos han sido establecidos por el marco legal vigente, Ley general de educación, disposiciones para la gestión escolar en II.EE. Ley de bases de la descentralización, Ley de los derechos de participación y control ciudadano.

Discusión

Los resultados obtenidos parten del contexto actual que vive el Perú y con los cuales se diseñó dicho plan. Los procesos de participación ciudadana y descentralización educativa desde la II.EE N° 10023, permitió conocer a los principales actores educativos que han coadyuvado a mejorar las condiciones de equidad, calidad y acceso educativo; están organizados en entidades legales que son parte del proceso de participación y descentralización educativa, como el Consejo Educativo Institucional (CONEI), Asociación de Padres de Familia (APAFA), Comités de Aula y Talleres, Consejo Municipal Escolar, personal administrativo, órganos de participación que deben lograr autonomía de la II.EE.

Las características de los actores educativos son: la mayoría son mujeres, adultos (oscilan entre 30 a 49 años) y con un nivel educativo medio (menos del 50% han terminado secundaria o estudios superiores); son las mujeres protagonistas de la gestión educativa y guían el proceso de participación y descentralización educativa; saben que educación requieren los hijos; es necesario fortalecer el nivel educativo de los actores para obtener mayor análisis y proponer nuevas y mejores formas para una participación efectiva para que las normas legales sobre descentralización sean viables y realizables.

El diseño de un plan de participación ciudadana para fortalecer el sistema educativo descentralizado de la I.E, se realizó sobre los resultados sobre participación ciudadana y descentralización educativa. En forma general, la participación ciudadana, obtuvo una valoración “Baja” y en menor proporción, Alta y Media; significando que a pesar de ser baja la participación, existen elementos para fortalecer y mejorar. La descentralización educativa, obtuvo una valoración “Baja” y en menor proporción niveles Medio y Alto; incluyen los aspectos, como la gestión institucional, administrativa, pedagógica y comunitaria. Estos resultados tienen relación con la investigación de Vélchez (2019) quien determinó que la participación en democracia es deficiente, no logra equilibrar la participación ciudadana y el accionar gubernamental; también tiene relación con la investigación de Moreno (2021), concluyó que la descentralización educativa municipal propicia políticas educativas autónomas para mejorar las relaciones sociales, fortalecer las escuelas, logrando el desarrollo humano y del país.

A nivel teórico, como dice Pinochet, el diseño de un plan de participación ciudadana para contribuir con el fortalecimiento del sistema educativo descentralizado, es la interrelación entre sociedad civil y Estado, considera los requerimientos educativos y participan de forma voluntaria, crítica y propositiva en las I.E.E.; el Estado debe garantizar a través de las políticas públicas una real integración y participación ciudadana, fortaleciendo la descentralización desde las I.E. Las dimensiones sobre participación ciudadana, los encuestados señalan que la dimensión participación democrática, planificación y consenso, vigilancia educativa y mecanismos de participación, catalogaron con una valoración “Baja”, respectivamente.

Significa que los actores educativos tienen limitaciones para ejercer su rol y fortalecer la descentralización desde la I.E.E.; el ejercicio democrático para participar en las programaciones curriculares, planificación anual, elaboración del proyecto educativo institucional, conformación de autoridades educativas, tienen una valoración baja. La participación está establecida en las normas legales, pero el nivel de participación de la comunidad es baja, desmotivada, sin interés para ser parte activa de estos procesos. No han logrado establecer mecanismos para participar en la fiscalización y vigilancia del cumplimiento de horas de clases, solucionar conflictos internos, fortalecer el CONEI y participar en la gestión administrativa y pedagógica; por eso la valoración es baja. La planificación educativa es

responsabilidad exclusiva de directivos y docentes, bajo la vigilancia y asesoramiento de la UGEL y DRE; el rol del CONEI u otra instancia de participación no tienen ninguna incidencia en las decisiones y ejecución de los que se propone y planifica.

Los resultados tienen relación con la investigación de Ordoñez y Trelles (2019), determinaron que la participación ciudadana es un mecanismo ejercido a través de la ciudadanía, permite obtener servicios públicos de calidad, efectivos y eficientes. A nivel teórico, se sustentan en Montecinos y Contreras (2019), indican que la participación ciudadana es la capacidad de la sociedad civil para participar en política y gestión pública para lograr requerimientos colectivos; es un diálogo constructivo entre ciudadanos y Estado. Además, Núñez y otros (2019), precisa que es un ejercicio de los ciudadanos, motivados por intereses y el bien común; es el ejercicio al derecho y deber para realizar el control social sobre gestión pública y servicios del Estado. Escalante y Alza (2020) indica que la participación ciudadana es un derecho y deber con sus roles y responsabilidades específicas, herramientas y procedimientos concretos para ejercer dicha participación.

Esta información recopilada indica que existe poca o nula participación de la comunidad educativa en la programación curricular, plan anual, proyecto institucional educativo, conformación de autoridades educativas; existe mínima participación en el cumplimiento de horas de clases, solución de conflictos, participación y conformación de organizaciones internas como CONEI, en la gestión administrativa y pedagógica y cumplimiento de acuerdos son realizadas mínimamente; las acciones de vigilancia y fiscalización son mínimas y los mecanismos de participación en las entidades que son parte directa o indirectamente de las instituciones educativas no son eficientes. Por ello es importante establecer estrategias para incrementar su eficiencia en la participación.

Las dimensiones sobre descentralización educativa, de acuerdo con los resultados de la valoración indican que las dimensiones gestión institucional, gestión administrativa y pedagógica tienen un nivel de valoración "Bajo" y la gestión comunitaria tiene una valoración "Medio". Significando que la gestión educativa en las II.EE., no es autónoma, a pesar que son el último nivel de la estructura de descentralización educativa, esta no ha logrado obtener una gestión institucional independiente, depende de las decisiones de la UGEL, DRE y MINEDU; se comprueba que la descentralización educativa no es eficiente y por lo tanto no genera bienestar en la II.EE.; además, es considerada no relevante, por lo que no contribuye a una mejor gestión, no garantizando la calidad educativa. Por ello la importancia de establecer un modelo eficiente y real para fortalecer descentralización educativa en la II.EE.

Los resultados tienen relación con los hallazgos de Hijano y Ruiz (2019) sobre la descentralización y democracia, concluyeron que, existen coincidencias en la forma de actuar de las comunidades autónomas: temática, tiempos y contenidos; logrando implementar un sistema educativo basado en valores democráticos descentralizados y participativos, cambios que se han realizado con conflictos leves. A nivel teórico se fortalece con lo

afirmado por Caro (2019) que la descentralización educativa es un proceso para reasignar competencias y funciones a nivel local por el gobierno central; es transferir competencias y funciones educativas y también una forma de transferir a nivel legal y administrativo, responsabilidades y roles a las entidades educativas y gobiernos subnacionales.

Además, como indica Moreno (2021), el gobierno nacional debe garantizar la equidad, calidad de oportunidades y acceso educativo; implementa los procedimientos para asignar recursos, definir la carrera pública del docente en el nuevo contexto descentralizado, fortalecer capacidades profesionales y de gestión en los niveles subnacionales, establecer los indicadores de calidad y resultados del sistema de evaluación educativa, auditorías y rendición de cuentas. Significa el alto nivel de dependencia que tienen las II.EE, de las instancias educativas como la UGEL, DRE y MINEDU para cumplir sus roles, funciones y desarrollar sus capacidades, realizar sus gestiones, buscar financiamiento; a nivel pedagógico, las II.EE, solo tiene el 30% para incluir contenido local en el plan curricular institucional.

Sobre los resultados obtenidos se diseñó el plan de participación ciudadana para el fortalecimiento del sistema educativo descentralizado de la I.E. N° 10023.



Figura 1. Plan de participación ciudadana para el fortalecimiento de la descentralización educativa de la I.E N° 10023.

La propuesta denominada “Plan de participación ciudadana para el fortalecimiento de la descentralización educativa de la I.E N° 10023”, el objetivo fue fortalecer la descentralización educativa mediante la participación ciudadana para contribuir a una mejor gestión. El plan considero actores educativos, resultados de investigación, lineamientos y políticas, aliados estratégicos, acciones y actividades de las dimensiones: Gestión administrativa, gestión pedagógica y gestión comunitaria.

Los lineamientos se establecieron sobre el marco legal vigente relacionado con educación, gestión escolar, descentralización, participación y control ciudadano. Se constituyó un equipo de trabajo institucional de participación ciudadana, un programa de actividades de participación ciudadana para el fortalecimiento de la gestión institucional, mecanismos para la toma de decisiones. Las acciones y actividades establecidas en el presente plan aseguran un óptimo y viable involucramiento de los organismos de participación para una mejor gestión.

CONCLUSIONES

Del análisis realizado se han identificado a los actores que inciden en la descentralización, como el director, personal administrativo, APAFA, CONEI, municipio escolar, comités de aula y talleres. Entre los factores de la participación ciudadana se han considerado la participación democrática, planificación y consenso, vigilancia educativa, y mecanismos de participación. En la descentralización educativa, se han considerado las dimensiones de gestión administrativa, gestión institucional y gestión comunitaria. No lográndose implementar acciones y estrategias para una eficiente descentralización educativa que genere autonomía en la institución educativa.

El plan de participación ciudadana para contribuir con el fortalecimiento del sistema educativo descentralizados de la institución educativa N° 10023, su finalidad es mejorar la gestión para brindar una educación de calidad, se diseñó considerando la percepción que tienen los actores educativos, el marco legal sobre educación vigente, aliados estratégicos y las acciones se han establecido considerando las dimensiones gestión administrativa, pedagógica y comunitaria, de esta forma se mejora la gestión en la II.EE., mejorando la calidad del servicio y un aprendizaje pertinente, contribuyendo al logro del ODS N° 4 (calidad educativa) y a la política pública educativa VI, fortaleciéndose a la Institución educativa mediante un funcionamiento efectivo de sus mecanismos de participación, para una mejor gestión educativa descentralizada.

REFERENCIAS

- Acuerdo Nacional (2017). Las 35 políticas del Estado del Acuerdo Nacional. Recuperado de: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11108.pdf
- Cedillo, S. y Rivadeneira, E. (2020) Participación ciudadana en la gestión de las políticas educativas. *Revista Conrado*, 16(72), 210-216. Ecuador
- Collazos, E. (2018) La articulación interinstitucional en el marco de la descentralización educativa. Estudio de caso entre las municipalidades y la UGEL – Lima, 2017. (Tesis Maestría) Universidad César Vallejo. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23182/Collazos_REG.PDF?sequence=1
- Congreso de la República del Perú (2003). Constitución Política del Perú. Lima: CRP
- Caro, J. (2019) La Descentralización como Mecanismo del Desarrollo en la Región San Martín – 2017. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán Valle
- Delgado, A. (2020). Modelo de gestión de participación ciudadana para mejorar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de El Dorado, 2019. (Tesis Doctorado) Universidad César Vallejo. Lambayeque
- Escalante, H. y Alza, V. (2020) Participación ciudadana y mejoramiento de la educación básica en los distritos de Laredo, Simbal y Poroto. Provincia de Trujillo. (Tesis doctorado) Universidad Nacional de Trujillo
- Guanipa, L. y Ángulo, M. (2020) La identidad social en la educación: hacia una participación ciudadana. *Desde el Sur*, Volumen 12, número 1, Lima; pp. 155–166 | DOI: 10.21142/DES-1201-2020-0010
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018) Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p
- Hijano, M., y Ruiz, M. (2019). Descentralización y democracia: los inicios de las políticas educativas regionales en España durante la Transición (1978-1985) (Artículo científico) Universidad de Málaga. *Historia Caribe - Volumen XIV N° 34 - enero-junio 2019* pp. 151-186. España
- Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos, Ley N° 26300. (02 de mayo de 1994) Diario Oficial El Peruano. Lima, Perú
- Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783. (26 de junio de 2002). Diario Oficial El Peruano, 17 de julio de 2002. Lima, Perú
- Ley orgánica de municipalidades, Ley N° 27972 (06 de mayo de 2003) Diario Oficial El Peruano, 26 de mayo de 2003. Lima, Perú
- Ley orgánica de gobiernos regionales, Ley N° 27867 (08 de noviembre 2002) Diario Oficial El Peruano, 16 de noviembre de 2002. Lima, Perú
- Martínez, S. (2020) La Educación en tiempos de la COVID- 19. Radiónica. Recuperado de: <https://www.radionica.rocks/blogs/esteban-zapata-calderon/opinioneducacion-covid-19>
- Ministerio de Educación (2020) Proyecto Educativo Nacional – PEN 2036. Bicentenario Perú y Consejo Nacional de Educación. Julio 2020. Lima, Perú
- Moreno, J. (2021) Descentralización educativa en el municipio certificado de Tunja: un proceso complejo en tiempo de postconflicto. *Revista Científica Centros /Volumen 10 No.1/enero-julio 2021*
- Montecinos, E. y Contreras, P. (2019) Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 24, núm. 86, pp. 341-362, 2019. Universidad del Zulia
- Núñez, L.; Lescano, G.; Ibarguen, F. y Huamani, L. (2019) Consideraciones teóricas en torno a la Responsabilidad Social de la Educación. (Artículo científico). *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 24, núm. 87, 2019 Universidad del Zulia, Venezuela Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29060499007>
- Ñopo, H. (2018) La descentralización en educación avanza con tropiezos. GRADE. Disponible en: <https://rpp.pe/politica/gobierno/la-descentralizacion-en-educacion-avanza-con-tropiezos-noticia-1124810?ref=rpp>

- Organización de las Naciones Unidas - ONU (2015). Objetivos de desarrollo sostenible. Sao Paulo: ONU
- Ordoñez, H y Trelles, D (2019). Control social en la participación ciudadana: Una visión desde los servicios públicos locales. *Revista de Ciencias Sociales*.
- Pinochet, O. (2017). Participación ciudadana en la gestión pública local: El caso de la comuna de Pudahuel. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Reyes, R. (2019), La descentralización educativa en Chile” (Artículo científico). Universidad de Santiago de Chile *Revista Educação e Emancipação*, São Luís, v. 12, n. 3, set./dez. 2019.
- Taguenca, J. y Lugo, B. (2021) The Incidence of Participation Citizen in Efficiency. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.
- Valencia, C. (2020) Propuesta educativa fundamentada en la historia regional lambayecana para el fortalecimiento de la identidad cultural (Tesis de grado) Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Recuperado de: https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2715/1/TL_ValenciaCastilloCindy.p
- Vílchez, N. (2019). Propuesta de Participación Ciudadana para la Gobernabilidad Democrática de los Gobiernos Locales de la Provincia de Mariscal Cáceres” (Tesis Doctoral). Universidad Cesar Vallejos, Chiclayo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37254>
- Yangali, J. (2020) Descentrar la educación e investigación: una urgencia en tiempos de pandemia. *Horizonte de la Ciencia* 10 (19) jul-dic 2020 FE/UNCP. ISSN (Impreso): 2304-4330/ Universidad Nacional del Centro del Perú. Recuperado de: <http://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/583>